Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

ACTA DE ADJUDICACIÓN Nº 07/2014

En la ciudad de Asunción a los 09 días del mes de junio del año dos mil catorce, en las dependencias de la Sub- Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, sito en Río de la Plata e/ Lagerenza, se procede a la verificación y estudio de las propuestas para el llamado de **ADQUISICION DE SANGRE DE CARNERO FRESCA.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 21909/03.

Este Expediente fue providenciado por la Administración a la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones a sus efectos.

Recibido el expediente en la Sub-UOC, se procede a solicitar la Certificación de Saldos Presupuestarios a la Unidad de Presupuesto dependiente de la Dirección Administrativa, quien emite la constancia de existencia de suficiente Saldo Presupuestario para efectuar el Llamado a Contratación Directa, afectando el sub. Grupo del Objeto de Gasto **350 "PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUIMICOS Y MEDICINALES"** por la suma de **Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones),** para los ejercicios fiscales 2014-2015, distribuido en el siguiente cuadro:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	2	20	0	0	350	30	01	99	5.000.000
2015	2	20	0	0	350	30	01	99	5.000.000

Prosiguiendo el trámite se notifica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 08 de mayo de 2014, bajo el **Expediente Nº 313.027. ID Nº 278.084.-**

A continuación se describen los datos básicos del presente Expediente:

DPTO. SOLICITANTE	FECHA DE NOTIFICACION A DNCP	FECHA DE PUBLICACION DE LA DNCP	PLAZO MINIMO	FECHA DE INVITACION A PROVEEDORES	FECHA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA	FECHA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA PRORROGADA
MICROBIOLOGIA	08/05/2014	21/05/2014	10 días	22/05/2014	29/05/2014	05/06/2014

Se procede a la evaluación de las ofertas recibidas de las siguientes empresas: **Chaco Internacional S.A., Productos Biológicos GJC y Agroganadera Piro`y.**

Se solicito por nota en fecha 05/06/2014, a la siguiente empresa que presente los documentos formales faltantes en su oferta:

Agroganadera Piro`y: Copias de Contratos ejecutados de prestación de servicios similares. Se considerará copias de contratos anteriores ejecutados de los últimos 3 años (2011, 2012, 2013) y que su volumen de negocio en porcentaje sea igual o mayor al 30% de la oferta. **NO presentó en tiempo y forma lo solicitado.**

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	EMPRESAS		
	CHACO INTERNACIONAL S.A.	PRODUCTOS BIOLOGICOS GJC	AGROGANADERA PIRO'Y
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Sub UOC - IICS - UNA

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

DD.JJ. Art. 40.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	CUMPLE
DD.JJ de no Emplear a Menores.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(constancia de inscripción en el RUC).*	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Otros documentos.			
Anexo C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	CUMPLE
Balance de los últimos 3 (tres) años (año 2010-2011-2012).	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	CUMPLE
Copias de Contratos ejecutados de prestación de servicios similares. Se considerará copias de contratos anteriores ejecutados de los últimos 3 años (2011, 2012, 2013) y que su volumen de negocio en porcentaje sea igual o mayor al 30% de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Sub UOC - IICS - UNA

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

En atención a la observación realizada en el Acta de Apertura, por parte de la representante de la empresa Agroganadera Piro`y manifestando que "*la fotocopia de la Cédula de Identidad del representante de la empresa PRODUCTOS BIOLOGICOS GJC, se encuentra vencida*", se constató que la fotocopia presentada de la Cédula de Identidad del representante de la empresa PRODUCTOS BIOLOGICOS GJC venció el 26/11/2013, no obstante se verifica que en la constancia del Sipe presentada se encuentra Activo, con fecha de vencimiento 30/11/2023.

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que las empresas **Chaco Internacional S.A. y Productos Biológicos GJC,** cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado. No así la siguiente empresa:

Agroganadera Piro`y, no presenta Copias de Contratos anteriores, documento solicitado en tiempo y forma por esta dependencia, por tanto **queda descalificada** en esta etapa por no cumplir con toda la documentación formal requerida en el presente llamado.

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados se adjunta el Cuadro Comparativo de Ofertas como **Anexo I** al presente Acta de Adjudicación.

Por tanto se obtiene que:

La empresa **Chaco Internacional S.A.** cotiza el ítem solicitado, alcanzado un monto global de **Gs. 13.010.250 (Guaraníes Trece Millones Diez Mil Doscientos Cincuenta)** IVA Incluido. Cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La empresa **Productos Biológicos GJC,** cotiza el ítem solicitado, alcanzando un monto global de **Gs. 12.035.000 (Guaraníes Doce Millones Treinta y Cinco Mil)** IVA Incluido. Cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación del ítem solicitado que han sido cotizados y que reúnen las especificaciones técnicas requeridas por la convocante, **se recomienda adjudicar a la empresa:**

- **Productos Biológicos GJC,** el ítem solicitado disminuyendo la cantidad a 3.400 MILILITROS, alcanzando un monto global de **Gs. 9.860.000 (Guaraníes Nueve Millones Ochocientos Sesenta Mil)** IVA Incluido.

Se disminuye la cantidad a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria del presente llamado.

Se deja constancia que la presente adjudicación se realiza en base al Art. 34 inciso C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, teniendo en cuenta que no se obtuvieron 3 (tres) ofertas de analizarse técnica y económicamente en el ítem solicitado.

CONCLUSION: Se recomienda a la Máxima Autoridad de la Institución la aprobación de la presente adjudicación, en base al Art. 34 inciso C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por adecuarse el presupuesto presentado por la empresa participante a las especificaciones técnicas y estar de acuerdo a los precios del mercado y a los precios referenciales.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe de la Sub-UOC IICS-UNA